

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Medicina		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Medicina		
Asignatura:	Psiquiatría		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	2735
Periodo docente:	Séptimo semestre		
Materia:	Patología Médico Quirúrgica Integrada		
Módulo:	Formación Clínica Humana		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Fernando Norberto Ramiro Cañas de Paz	f.canas.prof@ufv.es
M ^a Luisa Martín Calvo	m.lmartin.prof@ufv.es
Helena Diaz Moreno	helena.diaz@ufv.es
Fernando García Sánchez	fernando.garcia@ufv.es
Sophía Denizón Arranz	sophia.denizon@ufv.es
Javier Correas Lauffer	j.correas.prof@ufv.es
Roger Ruiz Moral	r.ruiz.prof@ufv.es
Santiago Álvarez Montero	s.alvarez.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Psiquiatría es la rama o especialidad de la Medicina que tiene por objeto la asistencia a las personas con trastornos mentales. Su objeto de estudio abarca la etiología, semiología, diagnóstico, evolución, tratamiento, rehabilitación y prevención de los trastornos mentales, así como la valoración de sus consecuencias en el área legal.

Los trastornos mentales aparecen como resultado de una combinación de factores biológicos, psicológicos y socioculturales, por lo que su estudio implica adoptar un enfoque personal global del enfermar. Para su estudio se utiliza el método científico sobre la base de la observación clínica y la aproximación relacional empática al paciente, centro de toda intervención, combinado con la investigación en las áreas de la neurociencia, psicología y sociología de la salud.

Además, dadas las repercusiones personales de toda situación de enfermedad, la Psiquiatría también aborda el diagnóstico y tratamiento de esta faceta asociada a otros trastornos de los denominados "somáticos" en los abordajes psicosomáticos o en interconsulta.

OBJETIVO

Conocer las características clínicas, etiología, epidemiología, criterios para el diagnóstico y abordajes terapéuticos para las principales categorías / tipos de trastornos mentales integrando las diferencias según género, edad y cultura, para poder realizar una adecuada formulación de cada caso a partir de la anamnesis y la exploración psicopatológica, y proponer un plan de tratamiento que incluya los aspectos éticos y legales relevantes.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer las principales categorías / tipos de trastornos mentales, sus cuadros clínicos (síntomas) fundamentales así como su agrupación nosológica según las clasificaciones aceptadas internacionalmente.

Conocer las peculiaridades de los trastornos según las diferencias de género, edad y cultura.

Familiarizarse con la anamnesis y exploración psicopatológica completa del paciente.

Entender en qué consiste la formulación de caso (resumen estructurado de la información recogida) así como un diagnóstico según un sistema reconocido internacionalmente. Integrar la información relevante de género / edad / cultura.

Familiarizarse con los aspectos emocionales de las enfermedades no psiquiátricas y su repercusión en la relación terapéutica así como para el trabajo en equipo.

Conocer los abordajes terapéuticos adecuados a cada trastorno/ situación / paciente. Integración de las peculiaridades de género y edad.

Comprender los principales problemas éticos y legales que pueden asociarse a la asistencia de los pacientes con trastornos mentales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para poder cursar la asignatura, el alumno deberá haber aprobado previamente la asignatura de Psicología Humana.

CONTENIDOS

- I. Fundamentos , concepto, modelos y clasificaciones en Psiquiatría.
- II. Trastornos mentales orgánicos.
- III. Trastornos de la personalidad.
- IV. Trastornos psicóticos.
- V. Trastornos afectivos.
- VI. Trastornos de ansiedad, somatización, disociación y adaptativos.
- VII. Trastornos de la conducta.
- VIII. Trastornos por uso de sustancias (adicciones). Adicciones comportamentales.
- IX. Trastornos en la infancia y la tercera edad.
- X. Psicósomática.
- XI. Tratamientos en Psiquiatría.
- XII. Urgencias psiquiátricas
- XIII. Psiquiatría y ley

TEMAS:

1. Concepto e historia de la Psiquiatría. Modelos y teorías psiquiátricas.
2. Psicopatología y propeuéutica psiquiátrica. Técnicas complementarias en Psiquiatría.
3. Nosología psiquiátrica. Principales clasificaciones.
4. Trastornos mentales orgánicos agudos y subagudos.
5. Trastornos mentales orgánicos crónicos. Deterioro cognitivo.
6. Trastornos de la personalidad.
- 7 y 8. Trastornos esquizofrénico, esquizotípico, delirante y otros trastornos psicóticos.
- 9 y 10. Trastornos afectivos.
11. Trastornos de ansiedad.
12. Trastorno obsesivo-compulsivo.
13. Trastornos por somatización y conversión.
- 14 y 15. Trastornos de adaptación. Trastornos disociativos. Trastornos por estrés.
16. Conducta sexual y sus trastornos.
17. Alcoholismo y otras toxicomanías.
18. Adicciones comportamentales.
- 19 y 20. Trastornos mentales en la infancia y adolescencia.
- 21 y 22. Trastornos mentales en la tercera edad (gerontopsiquiatría).
- 23 y 24. Patología psicósomática y psiquiatría de enlace. Trastornos del sueño.
- 25-27. Tratamientos biológicos en psiquiatría.
28. Tratamientos psicológicos (psicoterapias).
- 29 y 30. Urgencias psiquiátricas. Conductas suicidas. Agitación psicomotriz. Pacientes "problema".
31. Trastornos de la conducta alimentaria.
32. Aspectos legales en psiquiatría.

SEMINARIOS:

1. Comunicación con pacientes con trastorno mental.
2. La anamnesis biográfica. Aproximación a la formulación de un caso.
3. La exploración del estado mental. Resumen psicopatológico.
4. El paciente somatizador.
5. Problemas éticos en el abordaje de personas con trastornos mentales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

I. ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

1. Clases expositivas
2. Conferencias
3. Seminarios
4. Clases prácticas
5. Tutoría
6. Evaluación

II. ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

1. Estudio teórico
2. Realización de trabajos individuales o de grupo

- 3. Actividades complementarias
- 4. Trabajo virtual en red

I. ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

- 1. Clases expositivas: Exposición de contenidos por parte del profesor con participación de los estudiantes en el comentario de las lecturas recomendadas.
- 2. Conferencias: Desarrollo de conferencias por parte de un experto en el tema con turno de preguntas al terminar.
- 3. Seminarios: Trabajo en grupos pequeños con el fin de profundizar en contenidos didácticos específicos.
- 4. Clases prácticas: Prácticas clínicas en hospitales y centros de la especialidad integrados en los equipos asistenciales y guiados por tareas en soporte informático.
- 5. Tutoría: Atención individual del alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase aclarando las dudas.
- 6. Evaluación: Realización de pruebas de evaluación durante el curso.

II. ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

- 1. Estudio teórico: estudio de los contenidos teóricos del programa y preparación de lecturas recomendadas.
- 2. Realización de trabajos individuales o en grupo: Diseño y desarrollo de un trabajo de investigación, discusión de casos clínicos, síntesis interdisciplinar o sobre cuestiones especializadas.
- 3. Actividades complementarias: Búsqueda de bibliografía en red o biblioteca.
- 4. Trabajo virtual en red: Acceso a un espacio virtual creado por el profesor para comentar casos clínicos, realizar preguntas, debatir temas específicos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
82 horas	68 horas
Clases teóricas: 32 horas Seminarios: 12 horas Prácticas clínicas: 30 horas Tutorías: 5 Evaluación: 3 82h	Estudio teórico personal: 60 horas Trabajo en grupo / red: 8 horas 68h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros

Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

Realizar un examen físico y una valoración mental.

Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

Competencias específicas

Capacidad de integrar conocimientos teóricos y prácticos.

Saber redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.

Conocer el desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social coherentes con los síntomas y signos del paciente.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las enfermedades más prevalentes de nuestra época así como las nuevas que se están desarrollando en nuestro medio, de novo o por los movimientos migratorios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realizar una anamnesis biográfica del paciente.

Realizar una exploración psicopatológica del paciente

Realizar una formulación del caso (resumen integrado y organizado de la información recogida).

Realizar un diagnóstico según una de las clasificaciones internacionales en vigor.

Conocer los principios básicos, características, indicaciones y efectos adversos de los tratamientos biológicos y no biológicos aplicables a los pacientes con trastornos psiquiátricos.

Plantear un plan terapéutico básico para el cuadro clínico del paciente, incluyendo la información relevante de género, edad y cultura.

Valorar e integrar de manera efectiva los aspectos éticos que plantea la asistencia a las personas con trastorno mental.

Integrar adecuadamente los principales aspectos legales implicados en el abordaje y tratamiento de los pacientes psiquiátricos

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se hará de acuerdo a:

- Saber
- Saber hacer
- Saber ser

El peso relativo asignado a cada parte de la evaluación es:

SABER (65%), correspondiente al examen de adquisición integrada de competencias de la asignatura. El equipo docente podrá convocar -si lo considera adecuado- exámenes parciales, liberadores de materia a lo largo del periodo lectivo de la asignatura en las fechas señaladas en el damero. El alumno podrá no presentarse o renunciar a la calificación obtenida en el primer examen parcial, el cual se supera con una nota igual o superior a 6, y presentarse a los dos parciales en la convocatoria ordinaria. El peso de cada parcial lo especificará el Coordinador de la asignatura al inicio de la misma. El alumno que no haya superado cualquier parcial debe presentarse a toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

SABER HACER (25%), correspondiente a la evaluación de las tareas clínicas en centros sanitarios a través del Portafolio (100% nota práctica de la asignatura). Es obligatorio asistir al 100% de las prácticas y aprobarlas.

SABER SER (10%), correspondiente a la evaluación realizada por sus tutores durante las prácticas (rúbrica específica de puntualidad, implicación/participación y respeto) así como su participación en las tareas y actividades que se realicen en el aula o a distancia por iniciativa de los profesores (con la ponderación 60% prácticas, 40% actividades complementarias).

Para realizar el promedio de la nota final se deberá obtener una nota mínima de aprobado en el examen de adquisición integrada de competencias de la asignatura y al menos un 5 en las partes restantes. El alumno que no alcance un 5 sobre 10 en la nota de actitud durante las prácticas, aún habiendo aprobado las tareas del portafolio, deberá repetir el periodo de prácticas con sus tareas para aprobar la asignatura.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en la escala numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo al siguiente baremo: 0-4,9: Suspenso; 5,0-6,9: Aprobado; 7,0-8,9: Notable; 9,0-10: Sobresaliente.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

Los alumnos que se matriculan por segunda o más veces podrán optar por acogerse al sistema ordinario previsto, en cuyo caso deberán cumplir con los mismos requisitos que los alumnos de 1ª matrícula, o bien acogerse a un sistema alternativo. En este caso deberán contactar con el profesor coordinador de la asignatura EN LA PRIMERA SEMANA DE CLASE para informarse de los criterios de evaluación específicos de su caso, que dependerán de qué parte de la evaluación ha motivado la necesidad de repetir la materia y si es posible su evaluación independiente.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Black, Donald W. Introducción a la psiquiatría / 5ª ed. Madrid :Panamericana,2012.

director, Julio Vallejo Ruiloba ; directores adjuntos, Antonio Bulbena Vilarrasa y Jordi Blanch Andreu. Introducción a la psicopatología y la psiquiatría [Recurso electrónico] / 8ª ed. Madrid :Elsevier,2015.